



REPUBLICA DE COLOMBIA

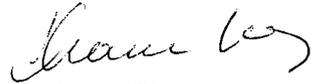
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

LISTA DE TRASLADO 31RECURSO DE SUPLICA

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-33-33-004-2013-00304-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ARTURO TOLOZA ORTEGA	MUNICIPIO DE SARDINATA	SE CORRRE TRASLADO DEL RECURSO DE SÚPLICA INTERPUESTO POR EL DR. JAIRO GÓMEZ LATORRE - APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE- CONTRA EL AUTO DE FECHA 9 DE JULIO DE 2019, POR MEDIO DEL CUAL FUE NEGADA LA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN Y DECRETO DE REAUDO DE PRUEBAS DOCUMENTALES EN SEGUNDA INSTANCIA. VISTO DEL FOLIO 317 AL 321 DEL EXPEDIENTE.	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 22 Julio de 2019 a las ocho de la Mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 22 Julio de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por DOS (2) días, conforme a lo dispuesto en el artículo 246 del C.P.A.C.A.



DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA
Secretaria General

PAGINA

2



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 22 Julio de 2019 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Recurso de Suplica , Por el Termino de Dos (2) Días Habiles, de acuerdo al Art 246 del C.P.A.C.A



DIANA CAROLINA JIMENEZ VESGA
Secretaria General